## **INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, 8 de junio del 2020

Señores:

Gerente y demás miembro de la junta general de socios de la compañía CONSCLAME SA

Estimados Señores:

Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la ley de compañía vigente tengo a bien elevar conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del año 2019 de la compañía CONSCLAME SA

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye prueba de registros contables y evidencias documentadas, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los estados financieros de la compañía CONSCLAME SA presenta conforme a la ley su situación financiera al 31 de diciembre del 2019.

Cpa. Jairh Pareja Sanchez

c.i 0920112794